



CIUDAD DE SANTA BÁRBARA

**FOLLETO DE INFORMACIÓN PARA EL ELECTOR**

**DISTRITO 2**

**ELECCIÓN MUNICIPAL GENERAL  
MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DEL 2015  
ELECCIÓN CON BOLETA  
EXCLUSIVAMENTE POR CORREO**

Copilado y Distribuido por la Oficina de la Secretaria Municipal  
Para mas información visite nuestra página de internet  
[www.SBCityVote.org](http://www.SBCityVote.org), or llame (805) 564-5309,  
o llame gratis al (877) 721-9050.

## **AVISO IMPORTANTE**

Esta es una Elección **CON BOLETA EXCLUSIVAMENTE POR CORREO**. NO se designará ningún centro de votación. **USTED DEBE VOTAR EN LA BOLETA ELECTORAL ADJUNTA Y DEVOLVERLA POR CORREO O EN PERSONA** a uno de los Centros Oficiales de Recolección que aparece en la página siguiente, utilizando el sobre del remitente y de identificación que se le proporciona arriba. Asegúrese de firmar el reverso del sobre del remitente. **Boleta Exclusivamente por correo debe ser recibida por el Funcionario de Elecciones no mas tarde de las 8:00 p.m. el martes, 3 de noviembre, 2015.**

For English, turn the book over.



## City of Santa Barbara

La Oficina del Secretario de la Ciudad

[www.SantaBarbaraCA.gov](http://www.SantaBarbaraCA.gov)

735 Anacapa Street  
P.O. Box 1990  
Santa Barbara, CA  
93102-1990  
Tel: 805.564.5309  
Fax: 805.897.2623

5 de octubre de 2015

Estimado Elector:

Por primera vez en más de 40 años, los electores de la Ciudad de Santa Bárbara estarán eligiendo a los miembros del Concejo "por distrito", en vez de que se haga por medio de una elección en general. Esto significa que los candidatos al Concejo deben de residir en una de las seis zonas geográficas recientemente establecidas por el Concejo Municipal, y ser elegidos de las mismas zonas.

Este cambio ha ocurrido como resultado de la resolución a un pleito legal de la Ley de Derechos Electorales de California (California Voting Rights Act) presentada contra la ciudad en 2014. Como parte de la resolución, la ciudad acordó comenzar a celebrar elecciones por distrito en noviembre de 2015. Los Límites de los Distritos fueron adoptados por el Concejo Municipal el 30 de marzo de 2015 después de realizar múltiples talleres y reuniones públicas para obtener información y opiniones.

La elección de este año se celebrará para elegir a los miembros del Concejo en los Distritos 1 (Eastside – Zona Este), 2 (Mesa) y 3 (Westside – Zona Oeste). Cada uno de los electores inscritos en los Distritos 1, 2 y 3 recibirán una boleta electoral por correo que consiste de los candidatos para su Distrito correspondiente. Los Distritos 4, 5 y 6 estarán eligiendo a sus concejales municipales en noviembre de 2017, y no estarán recibiendo una boleta electoral este año. El cargo de Alcalde seguirá siendo elegido mediante una elección en general en noviembre de 2017.

Usted puede determinar cuál distrito le corresponde consultando el Mapa de Límites de los Distritos (District Boundary Map), o haciendo clic al enlace: Voting District Look-up (Búsqueda de Distrito de Votación) en la página de Elecciones del sitio web de la Ciudad en: [www.santabarbaraca.gov](http://www.santabarbaraca.gov). También puede obtener mayor información acerca del proceso de creación de distritos y de la Elección Municipal de noviembre de 2015 en la página de Elecciones. Si tiene alguna duda o pregunta con respecto a la Elección, por favor llame a la Oficina de la Secretaria de la Ciudad al (805) 564-5309; y si tiene alguna duda o pregunta con respecto a la inscripción en el registro electoral, por favor llame a Elecciones del Condado al (805) 568-2200.

¡Agradecemos su participación en este tan importante proceso!

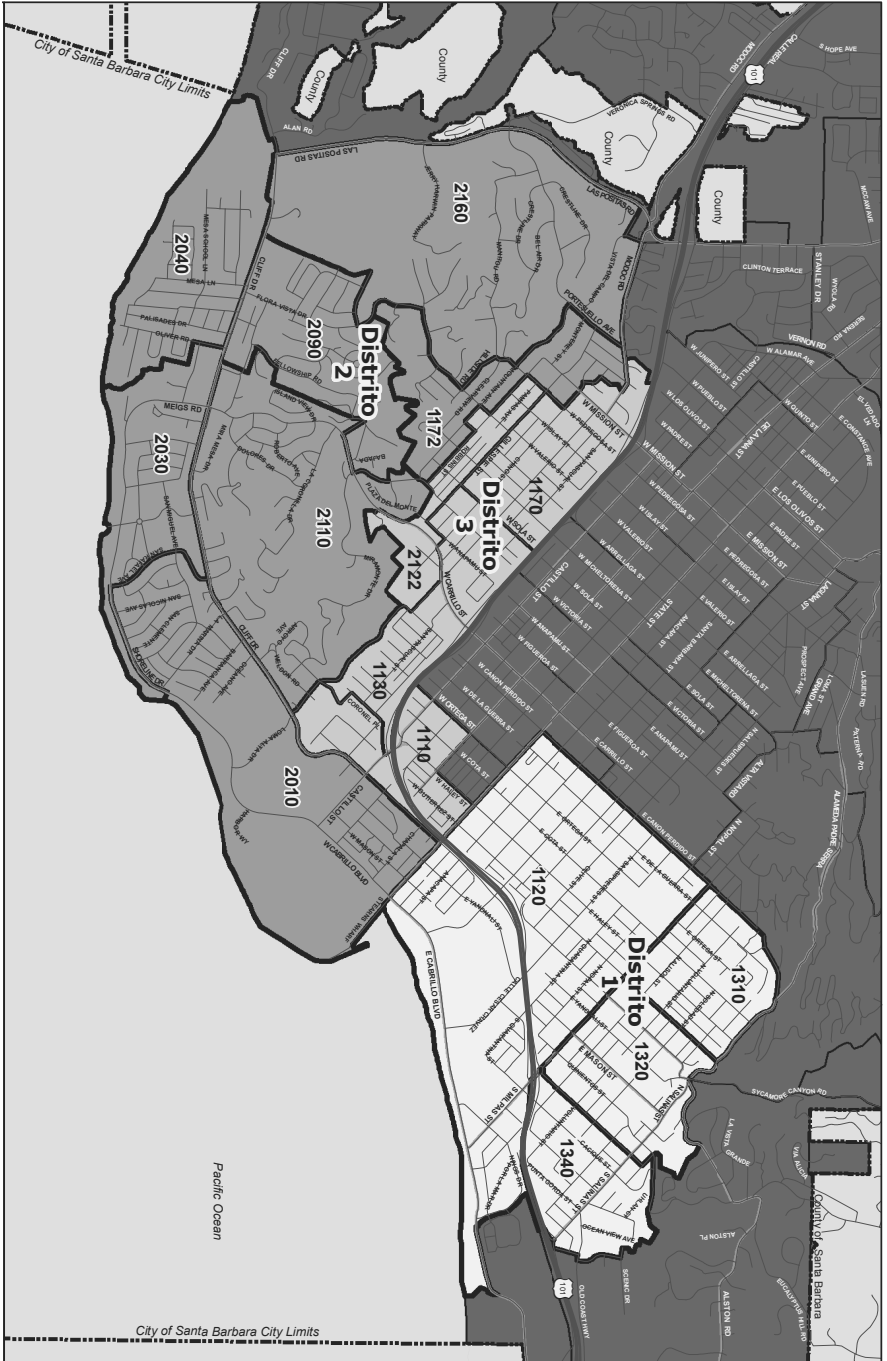
Atentamente,

/s/ Paul Casey  
Administrador de la Ciudad



Las características que se indican adelante fueron compiladas de los registros de diversas entidades públicas y privadas y son para propósitos informativos solamente. La ciudad de Santa Bárbara no acepta ninguna responsabilidad por la integridad del posicionamiento de esta información.

# ELECCIONES 2015



**CIUDAD DE SANTA BARBARA  
ELECCIÓN MUNICIPAL GENERAL  
MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DEL 2015**

**AVISO IMPORTANTE**

Esta es una Elección CON BOLETA EXCLUSIVAMENTE POR CORREO.  
NO se designará ningún centro de votación.

USTED DEBE VOTAR EN LA BOLETA ELECTORAL ADJUNTA Y DEVOLVERLA POR CORREO O EN PERSONA a uno de los Centros Oficiales de Recolección que se indica a continuación, utilizando el sobre de Remitente/ Identificación que se le proporciona en el interior de este paquete. Asegúrese de firmar al reverso del sobre del remitente.

¡VOTE CON ANTICIPACION!

Las boletas para Votar por Correo las pueden dejar en el centro de entrega, o con el funcionario de elecciones, antes de que se cierren los centros electorales el día de la elección. En conformidad con el Artículo 3020 del Código de Elecciones, las boletas para Votar por Correo que se reciban por medio del Servicio de Correos de Estados Unidos, o de una compañía privada confiable de entrega de correos, deben ser mataselladas o selladas con fecha anterior o del mismo día 3 de noviembre de 2015, y ser recibidas por el funcionario de elecciones a no más de 3 días después de la elección. (Es decir, para el 6 de noviembre de 2015 a más tardar).

Vea las instrucciones para votar que aparecen en el interior.

**CENTROS DE ENTREGA DE LAS BOLETAS ELECTORALES**

\* \* \* Ayuntamiento Municipal \* \* \*

City Hall, City Clerk's Office, 735 Anacapa Street

El centro para entregar la boleta electoral en la Oficina de la Secretaría Municipal estará abierta: Lunes a Jueves de 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

y Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

(El Ayuntamiento Municipal está cerrado cada tercer Viernes),

Sábado, 31 de octubre de 2015 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Y

El Día de la Elección, el martes, 3 de noviembre de 2015, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

\* \* \* Centros Alternos para Entregar la Boleta Electoral \* \* \*

\* \* \* Abierto Solamente el: \* \* \*

Día de la Elección, el martes, 3 de noviembre de 2015, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.



**Distrito 1:** Franklin Neighborhood Center, 1136 E. Montecito Street, 93103

**Distrito 2:** Holy Cross Catholic Church, 1740 Cliff Drive, 93109

**Distrito 3:** Calvary Baptist Church, 736 W. Islay Street, 93101

## LEA Y SIGA LAS INSTRUCCIONES CON CUIDADO

### A. CÓMO MARCAR LA BOLETA

1. Para votar en la tarjeta de boleta, utilice una **PLUMA NEGRA SOLAMENTE**.  
**PARA LOS CANDIDATOS:** Llene completamente el óvalo  a la derecha del nombre del candidato que usted elija.  
**PARA CANDIDATOS CALIFICADOS NO OFICIALES:** Para votar por un candidato calificado no oficial (es decir, una persona que no aparece en la boleta), escriba el nombre del candidato calificado no oficial en el espacio proporcionado que aparece después del cargo correspondiente, y llene completamente el óvalo a la derecha del nombre que ha escrito a mano. No será contado el voto a menos que usted haya llenado el óvalo  a la derecha del nombre que ha escrito. No escriba algún nombre que ya esté impreso en la boleta.
2. Se prohíben todas las demás marcas distintivas en la boleta, ya que éstas harán que la misma sea anulada. Si por error, usted marca, rompe o estropea la boleta, devuelva la misma al Funcionario de Elecciones en el sobre de Identificación o del Remitente, marcando el cuadro para la boleta echada a perder en la parte del frente del mismo, y le enviarán otra boleta.

### B. DESPUÉS DE QUE HAYA VOTADO EN LA BOLETA:

1. Arranque el talón de la boleta, meta la boleta en el Sobre de identificación o del Remitente, y séllelo. NO doble al boleta. NO ponga ningún otro material en el Sobre de Identificación o del Remitente.
2. Al reverso del Sobre de Identificación o del Remitente, FIRME su nombre donde se indica con una "X", y escriba con letra de molde la dirección de su domicilio y la fecha.
3. El Sobre de Identificación o del Remitente esta prepagado. No hay gastos necesarios para devolver la boleta electoral.




### C. CÓMO DEVOLVER SU BOLETA

La boleta que envíe por correo no será contada a menos que ésta sea devuelta en el Sobre de Identificación o del Remitente, y:

1. Que el formulario al reverso del Sobre de Identificación o del Remitente sea llenado, **firmado**, y que el mismo sea devuelto conforme a las siguientes instrucciones:
  - a. Que sea enviado por correo y **con MATASELLO con fecha anterior o del mismo día de la elección o antes**. El Funcionario de Elecciones tiene que recibir su Sobre de Identificación no más tarde que 3 días después de la elección. **(Si desea confirmar que recibimos la boleta de su voto, por favor llame al número gratis, 1-855-844-4044.)**  
O,
  - b. Que el elector entregue **personalmente** la boleta al Funcionario de Elecciones, o que el mismo entregue personalmente la boleta en un lugar de recolección de boletas en la jurisdicción, **a no más tardar de las 8:00 p.m. el día de la elección**.  
O,
  - c. Usted puede designar a su esposo(a), hijo(a), padre o madre, abuelo(a), o hermano(a), o a una persona que viva en el mismo hogar para que devuelva la boleta por usted. Si alguna persona que no sea usted mismo(a) devuelve la boleta, usted debe escribir con letra de molde el nombre de él o ella, e indicar el parentesco o relación que hay entre los dos, en el Sobre de Identificación o del Remitente, y que dicha persona firme el sobre al lado de su nombre escrito con letra de molde.

**OFFICIAL BALLOT**  
**CITY OF SANTA BARBARA**  
**GENERAL MUNICIPAL ELECTION**  
**TUESDAY, NOVEMBER 3, 2015**  
**BOLETA ELECTORAL OFICIAL**  
**CIUDAD DE SANTA BARBARA**  
**ELECCIÓN MUNICIPAL GENERAL**  
**MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DEL 2015**

THIS BALLOT STUB SHALL BE REMOVED AND RETAINED BY THE VOTER  
 ESTE TALÓN DEBE SER REMOVIDO Y GUARDADO POR EL ELECTOR

Mark your choice by FILLING IN OVAL   
 completely with a BLACK or DARK PEN ONLY.   
 Marque su elección LLENANDO EL ÓVALO   
 completamente con una PLUMA NEGRA o  
 DE COLOR OSCURO SOLAMENTE.

**2**                      **No. 12345**

I HAVE VOTED - HAVE YOU? - YO VOTE - ¿VOTO UD?

**SANTA BARBARA**

For MEMBER of the CITY COUNCIL  
 District 2                      Vote for ONE  
 Para MIEMBRO de CONCEJO MUNICIPAL  
 Distrito 2                      Vote por UNO

- |  |     |
|--|-----|
| ROBERT W. BURKE<br>Community Volunteer<br><i>Voluntario Comunitario</i>                                | → ○ |
| RANDY ROWSE<br>Incumbent<br><i>Incumbente</i>  | → ○ |
| K. MISSY McSWEENEY-ZEITSOFF<br>Fire Commissioner / Teacher<br><i>Comisionada de Bomberos / Maestra</i> | → ○ |
| LUIS ESPARZA<br>Attorney<br><i>Abogado</i>   | → ○ |
|  | → ○ |

**END OF BALLOT**  
**FIN DE BOLETA**

M U E S T R A   D E   B O L E T A  
 N O   U T I L I C E

# **FOLLETO DE INFORMACIÓN PARA EL ELECTOR**

*Las páginas siguientes contienen:*

## **DECLARACIONES DE LOS CANDIDATOS**

*Cada una de las Declaraciones de los Candidatos  
en este folleto es proporcionada de manera  
voluntaria por dichos candidatos.*

**PARA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL  
SEGUNDO DISTRITO**

**ROBERT W. BURKE**

Creencia básica – No somos un caldero de impulsos indeseables que se cura por accidente finito mediante la oración, la penitencia y las buenas obras. Somos un delicado soplo del sagrado espíritu que realza la creación infinita rebosando de vida, amor y luz.

Política – La historia de los Estados Unidos ha sido una prolongación de la conversación entre Thomas Jefferson y Alexander Hamilton.

Thomas Jefferson – El bien común es lo que el pueblo dice que es bueno.

Alexander Hamilton – El bien común es lo que decimos que es bueno para el pueblo.

La indignación es como el carbón encendido que trae un arrebato de ira a mi estilo particular de hacer política. El trato inconsciente y desmesurado de aquellos que están en el poder y que hacen daño a los que no están en el poder no quedará sin respuesta.

**Asuntos locales-**

Un nuevo plan para el agua significa nuevas tarifas para el suministro de agua. Se quiere que haya un escrutinio cercano.

Se necesita que se ponga más atención a Cliff Drive cerca del Colegio Universitario. La circulación del tránsito es muy rápida y da miedo.

El comportamiento destructivo y ruidoso de los estudiantes es inaceptable.

La costa requiere de una vía para ciclistas y de una vereda para pasear.

El mal trato sin cesar de las propiedades cerca del muelle por tanta fiesta también necesita solución.

La gente quiere paz y tranquilidad.

Crecemos más allá de los retos insuperables.

Atravesamos barreras impenetrables.

Nos entregamos a la serenidad incomprensible.

[www.Burkeforcouncil2015.org](http://www.Burkeforcouncil2015.org)

[Robert@Burkeforcouncil2015](mailto:Robert@Burkeforcouncil2015)

@Robert W. Burke 2015

/f/ Robert W. Burke



**PARA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL  
SEGUNDO DISTRITO**

**RANDY ROWSE**

Edad: 61

Ocupación: Titular/Hombre de Negocios

Por más de 30 años he vivido en la Mesa junto con mi esposa, Janet, donde hemos criado a nuestros dos hijos y hemos disfrutado de nuestra cercanía al océano. Estoy cumpliendo cuatro décadas como propietario de negocio y empleador en el corazón del centro de Santa Bárbara. He prestado servicio en el Concejo y trabajado con mis colegas para mejorar la seguridad y aspecto del centro de la ciudad, al mismo tiempo que se restablecen las reservas presupuestales. He luchado a favor de políticas que mejoren la capacidad de los departamentos de la ciudad para dar respuesta a las necesidades de nuestros ciudadanos. He abogado por la cesión de Cliff Drive a la ciudad por parte del Estado, y he luchado para lograr las obras de mejoras que vemos hoy día; al igual que muchas otras en curso.

Santa Bárbara merece tener representantes que hablen a favor de sus vecindarios, al mismo tiempo que aborden los problemas de la ciudad en general. Nuestro suministro de agua, la infraestructura de electricidad, la seguridad pública, la estabilidad fiscal y la conservación del legado histórico todos deben recibir la atención del Concejo.

Les pido la oportunidad de poder cumplir otro plazo en el Concejo para que pueda representar a nuestro vecindario y realizar obras de mejoramiento en nuestras carreteras, en las vías para ciclistas, los parques y el alumbrado público con el fin de ponerlos al nivel que esperamos y merecemos.

/f/ Randy Rowse

**PARA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL  
SEGUNDO DISTRITO**

**K. MISSY MCSWEENEY-ZEITSOFF**

Edad: 69

Ocupación: Maestra

Soy egresada de la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA, siglas en inglés). Yo formé parte del primer Concejo Municipal de Malibú. Fui Mujer del Año para el Distrito No. 41 de la Asamblea. Recibí el Reconocimiento por Servicio Honorario a la Asociación de Padres de Familia, Maestros y Estudiantes (PTSA, siglas en inglés). Fui capacitada en el Instituto de la Escuela de Derecho Strauss de Pepperdine en el tema de Solución de Conflictos.

Soy Comisionada del Servicio de Bomberos y Policías, y vicepresidenta de Dingle, Ciudad Hermana de Irlanda. La Seguridad Pública es mi máxima prioridad y apoyaré nuestros Departamentos de Bomberos y Policías.

Mis objetivos para la Ciudad y el Distrito son: tener un presupuesto equilibrado y un abundante Fondo de Reservas; auditoría de contratos externos; revisión de la infraestructura; suministro de agua potable; caminos, 101; aceras y calles seguras; cuidado y poda de árboles; reducir el número de personas sin hogar; vivienda para la fuerza laboral; reparto de viviendas; ZIR's; arroyos y océano limpios; Cliff Drive; estacionamiento para los vehículos recreativos; el Colegio Universitario de Santa Bárbara y el Distrito No. 2. Los pequeños negocios o empresas recibirán mi atención.

Yo escucharé, seré creativa, trabajaré duro y me ganaré su voto. Gracias por su consideración.

/f/ K. Missy McSweeney-Zeitsoff

**PARA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL  
SEGUNDO DISTRITO**

**LUIS ESPARZA**

Ocupación: Abogado

También soy agente inmobiliario con licencia y oficial de seguridad privada. Asimismo, tengo la gran fortuna de ser residente de la Mesa de toda la vida. Soy producto de nuestras escuelas públicas: Primaria Monroe, Secundaria La Cumbre, Escuela Preparatoria y Colegio Universitario de Santa Bárbara. Obtuve el título de licenciatura de la Universidad de California, San Diego y la maestría en Derecho de la Escuela de Derecho de la University of Southern California (USC, siglas en inglés), y he estado ejerciendo en mi propio despacho a nivel local desde 2003.

Dando énfasis constantemente al servicio a los demás, mis servicios de voluntario y participación abarcan diversas organizaciones no lucrativas, grupos consultivos para la ciudad (Comité para la Medida P y para la Comisión de Bomberos y Policías); y actualmente en el Comité de Supervisión Ciudadana para los Bonos del Colegio Universitario de Santa Bárbara. Aparte de las obligaciones profesionales y cívicas, me complace convivir con amistades y la familia para disfrutar y descansar.

Prestar servicio en el Concejo implica una mayor cooperación, coordinación y urbanidad. Los recientemente formados Distritos permiten que haya representación de parte de nuestros vecinos, a quienes vemos y con quienes convivimos a diario – que hacemos uso del mismo suelo, que compartimos las mismas vialidades, que respiramos el mismo aire. Los temas de las políticas girarán en torno al aumento de energías renovables y conservación del agua, y se centrará nuestra atención en los programas para los niños y los adultos mayores, y en la reducción de gastos innecesarios; al mismo tiempo que se aumentará la eficiencia y la utilización de la tecnología. Juntos conservemos la calidad de vida que preferimos en nuestro Distrito y en nuestra ciudad maravillosa.

/f/ Luis Esparza

***¡Es un privilegio votar!***

